

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA FUNDACION VISION SALUD  
NIT: 900.094.601-4**

**CERTIFICAN QUE:**

- Que ninguno de los miembros del Comité Ejecutivo, Fundadores, representantes Legales o los miembros de los órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico utilizado a nuestra entidad para tal fin y tampoco ha sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.
- Desde la Constitución de la Fundación hasta la actualidad, no han presentado antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

La presente se expide en Neiva a los veintidos (22) días del mes de mayo, del dos mil veinticuatro (2024), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Atentamente,



**WEYMAR FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ**  
Representante Legal.



**Gustavo Rojas Vasquez**  
Profesional Contable Especialista  
C.P. 90613 - T. USDB

**GUSTAVO ROJAS VASQUEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 90613 - T

